

CONDICIONES

Las Condiciones Generales y Regulaciones estipuladas en el presente instrumento, describen los derechos y obligaciones entre cada pasajero o cliente y N Viajes Turismo. Al inscribirse o efectuar la compra de uno de nuestros Programas Turísticos y/o Servicios, queda establecido y convenido que el cliente toma conocimiento y que acepta sin observación de ninguna especie todas las cláusulas de condiciones y regulaciones generales y especiales contenidas en el presente instrumento.

- **PRIMERO: Reservas**

Se cursará y efectuará toda reserva que se realice personalmente o por escrito (fax o mail). Los antecedentes entregados por vía telefónica solo tendrán el carácter de informativos y bajo ningún concepto constituirán aceptación ni obligación contractual alguna, ni para N Viajes Turismo. Ni para el pasajero o cliente.

- **SEGUNDO: Reservas y Formas de Pago**

Toda Reserva e Inscripción se hará efectiva mediante el pago por parte del pasajero a N Viajes Turismo. De un monto \$50.000.- para programas terrestres o U\$ 300.- para programas aéreos. Los saldos insolutos del precio del viaje deberán pagarse o documentarse, dentro de un máximo de 30 días previo a la salida del viaje.

- **TERCERO: Nuestros Programas y Valores**

Toda nuestra Programación de Viajes - N Viajes Turismo, se especifica por escrito, en sus contenidos se detalla lo que incluyen y que no incluyen los Programas Turísticos, entregándose copia de ellos al pasajero. Los precios señalados están en moneda nacional o dólares, según corresponda. Los valores mencionados están sujetos a cambios y disponibilidad sin previo aviso, ya sea por razones operativas y/o climáticas, cambios de valores en pasajes, informado por la línea aérea respectiva o por cambios en el valor de la divisa norteamericana.

- **CUARTO: Anulaciones y Reembolsos**

N Viajes Turismo. Podrá efectuar el cobro de gasto de anulación, por concepto de administración, organización y reservas. En consecuencia, si el pasajero anula su viaje o programa turístico, por cualquier motivo, N Viajes Turismo. Reembolsará en un plazo no mayor a 30 días, los siguientes porcentajes:

Hasta antes de los 35 días del viaje se retendrá por pasajero el valor del Pago de la Reserva,

- De 34 a 20 días antes del viaje, el 30% del valor total del tour.
- De 19 a 10 días antes del viaje, el 50% del valor total del tour.
- De 09 a 04 días antes del viaje, el 75% del valor total del tour.
- La anulación dentro de las 72 horas anteriores a la fecha del viaje o la no presentación del pasajero a la salida del mismo, es motivo de la retención del 100% del mismo, del valor total del tour.

N Viajes Turismo. Aceptará cambios de nombres en reemplazo de un afectado, en forma personal en nuestras oficinas. Si por motivo de cambios se generaren costos de reemisión (Aéreos) u otros, será de cargo del pasajero interesado.

Se aceptarán cambios de fechas o de tours, siempre y cuando exista disponibilidad y que las mismas se formulen antes de los 10 días hábiles a la fecha del viaje, asumiendo el pasajero los costos de reemisión.

- **QUINTO: Alteraciones, anulaciones, cantidades y responsabilidades de la Empresa de Turismo**

N Viajes Turismo. Se reserva el derecho de alterar sin previo aviso, cualquier servicio, fechas o secuencia de los programas e itinerarios expuestos, con el fin de lograr un mejor desarrollo al tour. Si por alguna de estas causas el pasajero se viera afectado o imposibilitado de viajar, la empresa devolverá dentro de la siguiente semana, el 100% del valor pagado, sin derecho a indemnización.

El número mínimo de pasajeros por viaje es de 30 en un bus de 46 asientos. De no alcanzarse esta cantidad, la empresa de turismo podrá reemplazar por un minibús (sin baño) con capacidad de 25 asientos, previo aviso a los pasajeros. N Viajes Turismo. Podrá cambiar, endosar o cancelar salidas que no reúnan 20 pasajeros como mínimo, realizando las devoluciones pertinentes sin derecho a indemnización adicional de ninguna especie.

Todo gasto por prolongación de viaje más allá de lo estipulado, por causas no imputables a la empresa de turismo, será por cuenta del pasajero. Si las causas son imputables y de responsabilidad directa de la empresa de turismo como organizador, esta tendrá que compensar al cliente en el viaje, previo acuerdo y firma de las partes, en señal de conformidad.

N Viajes Turismo. Garantiza el pleno cumplimiento de los Programas Turísticos y de los Servicios que se incluyan, pero declara explícitamente que actúa como organizador e intermediario entre los pasajeros y los diferentes proveedores (Agencias de viajes, medios de transporte aéreos, terrestres y marítimos, hoteles, empresas de excursiones, restaurantes, etc.) Por consiguiente declina toda responsabilidad por deficiencia en la entrega de servicios a la entidad prestadora o por causa de caso fortuito o fuerza mayor. No obstante a esto, N Viajes Turismo. Velará en todo momento por el fiel, total y oportuno cumplimiento en la entrega de los servicios de los diferentes proveedores.

- **SEXTO: Documentación del viajero**

Es de responsabilidad de cada pasajero informarse de las disposiciones legales vigentes y necesarias para poder salir del país, tener y portar sus documentos de Identidad y/o pasaportes vigentes y en buen estado, y aceptar el control policial y de aduanas, no asumiendo N Viajes Turismo, ninguna responsabilidad por actos u omisiones en que el pasajero incurra por este concepto. La documentación que deban portar los menores de edad que viajen, es de responsabilidad de los acompañantes del mismo. Es deber de cada pasajero informarse adecuadamente antes de viajar.

- **SÉPTIMO: Conductas**

N Viajes Turismo. Se reserva el derecho de aceptar y separar del viaje, a todo pasajero que se observara con una conducta negativa o impropia y si ello perjudicare gravemente el normal desarrollo del tour, provocando molestias evidentes al resto de los pasajeros. Esta persona no tendrá derecho a reembolsos. Además los pasajeros deberán acatar y adaptarse a las normas que rigen en el Programa Turístico y que serán mencionadas por el Guía Coordinador. Ejemplo, los horarios.

- **OCTAVO: Seguros de accidentes y salud**

N Viajes Turismo, no responde por el estado de salud o físico de las personas que viajan en nuestros programas turísticos, ni tampoco por cualquier trastorno o accidente que pudiera sobrevenir con consecuencias de tal estado. Ante cualquier eventualidad (enfermedad, pérdida de documentos, dinero, etc.), nuestra empresa proporcionara asistencia, no económica, al pasajero en problemas. Todo pasajero viaja protegido por los seguros obligatorios estatales existentes en nuestro país y que exijan los países visitados en los medios de transporte aéreo, marítimo y terrestre. Existen a disposición de los pasajeros Seguros Globales de Asistencia Médicos y de accidentes para poder tomarlos de manera opcional.

N Viajes Turismo. No avala ni asume bajo ningún aspecto, el porte y/o traslado de sustancias prohibidas e ilegales (drogas, armas), contrabando y productos vegetales - animales y sus derivados, que están normados reglamentariamente por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Por lo expresado, N Viajes Turismo. No se hará responsable por ninguno de sus pasajeros que incurran en estas conductas ilegales o infraccionales o si ellos no cumpliesen con las normas establecidas. Dicha responsabilidad será de cargo y costo exclusivo del pasajero.

- **NOVENO: Morosidades y Protestos**

El pasajero o cliente contratante autoriza a N Viajes Turismo. Para que en caso de mora, simple retardo o cualquier incumplimiento suyo de las obligaciones contraídas en el presente contrato o sus modificaciones posteriores, puedan ser ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones, todos sus datos personales y aquellos señalados en este contrato, en la base de datos o sistema de información comercial SICOM (Sistema de Morosidades y Protestos DICOM). N Viajes Turismo. Se reserva el derecho de aceptar documentos a fechas posteriores, a la fecha de salida del tour donde su titular posea o tenga protestos o informes negativos en el sistema financiero.

- **DÉCIMO: Reclamos**

Todo reclamo referente al Programa Turístico debe ser formulado directamente a N Viajes Turismo. Mediante carta certificada y dentro de un plazo no mayor a un mes desde la fecha de regreso. Para conocer de reclamaciones y resoluciones, las partes someten cualquier dificultad o controversia que se suscite en relación con estos términos y condiciones, a un árbitro mediador, el cual se designará de común acuerdo, ya a falta de acuerdo será nombrado por la justicia ordinaria, debiendo en tal caso recaer la designación en un abogado que se haya desempeñado como profesor de derecho civil en las Universidades de Chile o Católica de Santiago por un periodo no inferior a dos años. Se exceptúan las acciones de cobro de las sumas que el cliente adeude y que podrán ejercerse ante los Tribunales Ordinarios de Justicia. Se exceptúan de este arbitraje las acciones de cobranza que las empresas oferentes pudieran iniciar relacionadas con el precio de los bienes o servicios adquiridos por medio del presente instrumento, las que se tramitarán ante los tribunales ordinarios de justicia. Con renuncia expresa a cualquier otro medio extrajudicial, incluyéndose expresamente los medios de comunicación audiovisual, sin estar debidamente probado y declarado por sentencia judicial ejecutoriada de la justicia, el eventual incumplimiento de los servicios.

- **Undécimo:**

Formarán parte de las presente Condiciones Generales, para todos los efectos legales y contractuales a que haya lugar, todos los anexos, especificaciones, presupuestos, programas turísticos, ticket aéreos, marítimos o terrestres y reservas, suscritos entre las partes que consten de instrumentos separados.

Pablo E. Ortiz Pérez

Rut, 7.315.652 - 1

Operaciones y Grupos de Turismo

N Viajes Turismo.

www.nviajes.cl